

valientemente a su generacion

Contribucion
sobre Renta de
cuota:

Consecuentemente a lo acordado por este Ayuntamiento en sesion de dia y noche del actual a la Instancia de D. Antonio Talleria, Rocio el informe que concernia la comision de contribuciones expusiendo q. la R. de utensilios es paga siendo tan extensiva q. ningun utilidad sea cualquiera su procedencia, se exome de ella p. ello ha comprendido a Dho. individuo en el reparto del año veinte y seis con la cuota de trescientos treinta y siete rs. en favor a la Alhondra de beneficiencia en el sitio de Mombaca, graduandole tres y tres mil ochocientos setenta y cinco rs. de utilidad, cuya cuota podria Rofarse p. el reparto del año veinte y siete, si el Ayuntamiento la exceptua expresiva. Y entendido p. el mismo acuerdo se confora con lo que dice la comision, y desde luego en el reparto del año pp. y subsecuente, con arreglo a lo ord. siguiente se designara la misma a Dho.

